

[Vea esta publicación en su navegador](#)



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2025-040

Lima, 11 de abril de 2025

**SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS URBANOS
MÓDULO 2**

- **Inicio: 28 de abril**
- **Horario: 6:00 p.m. - 10:00 p.m.**
- **Certificación físico po 48 horas lectivas (curso completo)**



CURSO DE CAPACITACIÓN

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS URBANOS

MÓDULO 2

INICIO 28 DE ABRIL

de 06:00 p.m. a 10:00 p.m.

**¡CUPOS
LIMITADOS!**

CERTIFICADO FÍSICO POR 48 HORAS LECTIVAS (CURSO COMPLETO)



A TRAVÉS DE:
zoom

MODALIDAD VIRTUAL

CON EL RESPALDO DE:



Unión
Internacional de
Arquitectos



Federación
Panamericana de
Asociaciones de
Arquitectos



Regional de
Arquitectos del
Grupo
Andino

Inscríbete



MÓDULO 2

**METODOLOGÍAS PARA LA FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES
TÉCNICO-REGISTRALES CON FINES DE EVITAR OBSERVACIONES REGISTRALES
(DECLARATORIA DE FÁBRICA – INDEPENDIZACIÓN – REGLAMENTO INTERNO)**

TEMARIO

DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN

- Definiciones
- Requisitos registrales
- Tipos de fábrica
- Declaratoria de Edificación (Fábrica) mediante Escritura Pública
- Taller de Declaratoria de Fábrica

INDEPENDIZACIÓN

- Conceptos y definiciones
- Compatibilidad con la declaratoria de edificación
- Determinación de las secciones por independizar
- Determinación de los bienes comunes
- Diseño
- Concepción de diseño
- Plano esquemático
- Plano con fondo de arquitectura
- Análisis estructural
- Análisis arquitectónico
- Cálculo de las áreas
- Área de ocupación
- Área techada
- Área libre
- Porcentaje de participación sobre los bienes comunes

REGLAMENTO INTERNO

- Definición
- Contenido técnico
- Contenido legal
- Taller de preparación de expediente técnico registral

FECHA

**28, 30 de ABRIL
y 2 de MAYO**

CICLO DE CAPACITACIÓN 2025



MÓDULO 3

**NUEVOS SISTEMAS DE REGULARIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN
DE PREDIOS - SANEAMIENTO PREDIAL DE INMUEBLES**

LEVANTAMIENTO DE CARGAS REGISTRALES, TRATAMIENTO DE LOS AIRES EN EDIFICACIONES, RECTIFICACIONES DE ÁREAS Y LINDEROS, SUBDIVISIÓN Y ACUMULACIÓN DE TERRENOS; DIVISIÓN Y PARTICIÓN, DESAFECTACIÓN, SERVIDUMBRE, LEY 2157 – 30830 (RESUMEN)

TEMARIO

- IMPORTANCIA
- LEVANTAMIENTO DE CARGAS REGISTRALES
- RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS – LEY N.º 27333
- ACUMULACIÓN Y SUBDIVISIÓN DE TIERRAS
- DIVISIÓN Y PARTICIÓN
- TRATAMIENTO DE LOS AIRES
- DESAFECTACIÓN
- SERVIDUMBRES

FECHA

**19, 21 Y 23
de MAYO**

CICLO DE CAPACITACIÓN 2025

EXPOSITOR

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
DE PREDIOS URBANOS



ING. GUILLERMO QUEQUEZANA QUINTANA

Destacado profesional en el ámbito de la ingeniería civil, con una trayectoria que abarca más de cinco décadas de experiencia en saneamiento inmobiliario, peritaciones y valuaciones. Su formación académica incluye estudios en la Universidad Nacional de Ingeniería y especializaciones en catastro y tasaciones en España. Ha ocupado cargos clave en entidades como el Ministerio de Educación y el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú, además de desempeñarse como consultor, perito judicial y verificador de la SUNARP. Reconocido por su labor docente y sus múltiples publicaciones, ha sido expositor en instituciones nacionales e internacionales, consolidándose como una autoridad en normativas y procedimientos de predios urbanos y habilitaciones urbanas.

**De ocurrir un cambio de horario se informará anticipadamente.*

**Disponibilidad del expositor sujeta a cambio (se asignará a un profesional con el mismo perfil).*

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
DE PREDIOS URBANOS



INVERSIÓN POR MÓDULO

PROFESIONALES	COSTO POR MÓDULO
Arquitectos Habilitados	s/. 300
Bachilleres y estudiantes	s/. 280
Otros Profesionales	s/. 330
Tarifa Corporativa (+de 3)	s/. 280

1. PAGA ESCANEANDO NUESTRO QR (TARJETA DE DÉBITO Y CRÉDITO)



niubiz:

OTRAS FORMAS DE PAGO



Cta: 193 0661448 0 91
CCI: 002 193 000 661 44 8091 18

A nombre del COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL PERÚ.
RUC: 2014 0412491

2. ENVIAR EL VOUCHER DE PAGO AL CORREO:

✉ cursos_nacional@cap.org.pe

Indicando los siguientes datos: NOMBRES, APELLIDOS, CELULAR, N°
CAP, N° DNI, REGIONAL, CORREO, PROFESIÓN Y CURSO.

3. TENER EN CUENTA:

PARA SOLOCITAR:
FACTURA enviar razón social y RUC
BOLETA enviar nombres, apellidos y número de DNI

4. MODALIDAD DE PAGO PRESENCIAL:

En las oficinas contables del CAP - Consejo Nacional (segundo piso),
pago sólo con tarjeta de crédito o débito.

Arq. Lourdes Giusti H.
Decana Nacional

Consejo Nacional
2023 - 2026



Este mensaje fue enviado a .
[Click aquí para desuscribirse](#)